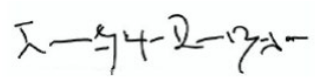
CUENTA DE COBRO

LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA NIT 800165865-4.

DEBE A:

IRVIN ALFONSO ROMERO BORJA, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía Numero 84.035.455 expedida en Riohacha- La Guajira, la suma de OCHO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS con sesenta y cuatro centavos MCTE ($8.096.363.64), por concepto de servicios prestados desde el 01 al 30 de junio de 2026, según contrato No. CD-DR-05-2026 (O Secop No. CO1.PCCNTR.9297598) de 2026, el cual tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA.

Atentamente,



IRVIN ALFONSO ROMERO BORJA
CC No 84.035.455 de Riohacha